



ANEXO

I N T E R N A C I O N A L

2 0 2 6



CARTA DE *Bienvenida*

Les damos la más cordial bienvenida al Modelo de las Naciones Unidas del Colegio Calasanz La Esmeralda Escolapias, especialmente al Comité Internacional. Nuestro comité ha sido creado para desafiar la capacidad de argumentación, análisis, negociación y liderazgo de cada delegado, durante las sesiones se presentarán los intereses de sus países, afrontando situaciones de relevancia mundial y construyendo soluciones mediante el diálogo y la cooperación. Más allá de defender una postura o un país, el staff de CCEMUN los invita a escuchar diferentes perspectivas, debatir con respeto y demostrar que la construcción de acuerdos sigue siendo la herramienta más valiosa para enfrentar los retos de la comunidad internacional. Esperamos que este comité sea un espacio que los motive a dar lo mejor de sí. Les deseamos una experiencia memorable y mucho éxito durante el desarrollo de los debates

Atentamente: Secretaria Adjunta de comisión internacional

On behalf of the CCEMUN 2026 Staff, we wish you a fulfilling experience!



ÍNDICE

index



○	INTRODUCCIÓN	4
○	PRESENTACIÓN	5
○	PROCEDIMIENTOS	7
	• Procedimientos especiales.....	8
	• Lenguaje hacia otros delegados	10
○	PREMIACIONES	10



INTRODUCCIÓN

introduction

Nuestro Comité Internacional es un espacio de debate en el que los delegados representan a diferentes países para analizar y debatir sobre las problemáticas que se generan a nivel global y proponer soluciones conjuntas. A lo que se desea llegar con esta comisión es a fomentar el diálogo, la negociación y la toma de decisiones. Dentro del modelo, se permite comprender cómo las decisiones de un país pueden influir en la comunidad internacional, fortaleciendo las habilidades como el pensamiento crítico, la argumentación, la resolución pacífica de conflictos y de más.

En esta edición, el comité desarrollará un escenario de debate centrado en la intervención contra el chavismo y la toma del poder por parte del gobierno estadounidense en el presente año 2026, un tema diseñado para analizar las implicaciones políticas, diplomáticas, económicas, militares y humanitarias que podría generar un cambio de gobierno impulsado por una potencia mundial extranjera, los delegados debatirán aspectos como la autonomía de los Estados, el derecho internacional, la protección de los derechos humanos, la estabilidad regional, la seguridad internacional y las posibles respuestas de la comunidad internacional.

A través del análisis, el debate y la negociación, los participantes comprenderán cómo las decisiones de los gobiernos y de los organismos internacionales pueden influir en el desarrollo de un conflicto y en la búsqueda de soluciones, de tal forma, el comité permite desarrollar una visión más crítica de las problemáticas globales y promueve la cooperación entre los Estados como herramienta para preservar la paz y la seguridad de los países.



PRESENTACIÓN

Presentation

Cada año, para la realización de CCEMUN, se eligen diferentes órganos y/u organismos especializados de la ONU, los cuales van a representar las distintas áreas de trabajo y las responsabilidades de dicha organización. A cada comisión se le asignan temas en específico, al igual unos enfoques determinados, todo esto con el fin de orientar de la mejor manera las discusiones y así establecer un buen contexto del debate para permitir que los delegados participantes preparen sus posturas de manera adecuada.

Toda norma, procedimiento y al igual el protocolo general que rige el buen desarrollo de las comisiones, se encuentran explícitamente establecidos en el HANDBOOK Universal de CCEMUN, documento del cual se pueden guiar todo aquel delegado participante. No obstante, algunas comisiones cuentan con dinámicas distintas o reglas de funcionamiento que difieren del protocolo general impuesto, debido a su naturaleza o a los objetivos específicos establecidos del debate. Por esta razón, a continuación se presenta una guía complementaria la cual explica el desarrollo y la correcta aplicación del protocolo en dichas comisiones.

SUB-COMITÉS (COMISIONES)

Las subcomisiones son aquellos grupos de trabajo los cuales conforman los delegados, y cada uno se basa en el análisis de un enfoque específico que subyace de una problemática principal planteada en el comité. Estas se encuentran bajo el mando de sus respectivas presidencias, las cuales son encargadas de guiar el buen desarrollo de cada debate, garantizar el cumplimiento de las normas y promover una buena participación activa y organizada.

Cada subcomisión se centrará en el tema desde una perspectiva en particular, permitiendo que cada delegado analice y formule propuestas que respondan a aquellos intereses de las delegaciones representadas. A pesar de que cada subcomisión trabaja de manera independiente, todas contribuyen al estudio exhaustivo del tema, facilitando así la construcción de diversas soluciones en conjunto.

En este espacio, se le otorga la responsabilidad a cada delegado de defender la postura de su país con argumentos sólidos, participar de manera activa en las negociaciones y sobre todo colaborar en toda elaboración de acuerdos que sirvan para fortalecer el buen desarrollo del comité, y así favorezca la resolución de la problemática presentada.



T E M A

Intervención contra el chavismo y toma del poder por parte del gobierno Americano.
(2026)

E N F O Q U E S

1er Enfoque: ¿Cómo ha influido la crisis humanitaria y las acusaciones de corrupción en la legitimidad interna y externa del gobierno venezolano?

Este primer enfoque se centra en analizar cómo el deterioro de las condiciones de vida en Venezuela puede afectar la validez política del gobierno. El debate deberá girar en torno a si el colapso de los servicios básicos, la migración masiva y las denuncias de malversación de fondos públicos generan una base suficiente para que intencionalmente se desconozca la autoridad de un estado soberano. Los delegados deben discutir si este tipo de crisis se deben resolver internamente o si llega un punto en el que la comunidad internacional se ve obligada a actuar para proteger los derechos fundamentales de las personas.

También se hablará sobre las acusaciones de narcotráfico y corrupción al gobierno de Venezuela. El objetivo es debatir si estas denuncias son pruebas reales de que el Estado ya no funciona o si son utilizadas por otros países para forzar un cambio de régimen.

2do Enfoque: intervención estadounidense y toma del poder: ¿liberación o neocolonialismo?

El segundo día del debate se enfocará en la operación militar “Resolución Absoluta”. Se busca determinar si la entrada de tropas de Estados Unidos a Venezuela y la captura de Maduro es un acto de “liberación” para ayudar al pueblo, o si por el contrario es una forma de “neocolonialismo”, donde una potencia extranjera toma el control de otra nación a la fuerza. Se discutirá si arrestar al presidente y a su esposa, y llevarlos a otro país es un acto de justicia o una violación de leyes internacionales.

Además, se analizará qué pasa después de la intervención. Los delegados deben debatir si un gobierno puesto por fuerzas extranjeras puede ser realmente democrático y libre, o si se percibe como un sistema impuesto. El enfoque busca principalmente, que el total de la comisión piense si es posible traer paz y orden mediante las armas, o esto solo crea un nuevo sistema de control, ahora externo, que no respeta que los Venezolanos decidan por sí mismos.



C E N T R O D E E S T R A T E G I A

La Secretaría del Comité Internacional está conformada por un integrante del staff de CCEMUN, quien tendrá la responsabilidad de acompañar y supervisar el desarrollo de la comisión, garantizando el cumplimiento del reglamento y el correcto funcionamiento de las sesiones. Para ello, desempeñará las siguientes funciones:

- Coordinar el desarrollo de las sesiones junto con la mesa directiva, velando por el orden y el cumplimiento de los procedimientos parlamentarios.
- Brindar apoyo y orientación a los presidentes y delegados cuando sea necesario, procurando el buen desarrollo del comité.
- Supervisar que los debates se desarrollen de manera respetuosa, imparcial y acorde con los principios del Modelo de las Naciones Unidas.
- Resolver dudas relacionadas con el funcionamiento de la comisión y el reglamento, cuando estas no puedan ser atendidas por la mesa directiva.
- Velar por la coherencia y el adecuado seguimiento del tema tratado durante el desarrollo del comité.
- Apoyar la toma de decisiones administrativas necesarias para garantizar el correcto desarrollo de las sesiones.
- Supervisar el cumplimiento de las decisiones adoptadas durante el debate y del procedimiento establecido para la elaboración y aprobación de los documentos oficiales.
- Mantener una comunicación constante con la mesa directiva, los sponsors y el equipo organizador para asegurar el adecuado desarrollo de la comisión y atender cualquier situación que pueda presentarse.



LAS MESAS DIRECTIVAS DEL COMITÉ INTERNACIONAL

La mesa directiva es la encargada de orientar y coordinar el desarrollo de los debates, bajo la supervisión de las secretarías y los sponsors, su función es garantizar que los debates se lleven a cabo de manera organizada e imparcial, promoviendo un ambiente agradable para el diálogo, la negociación y el aprendizaje. Para cumplir con este propósito, la mesa directiva desempeña las siguientes funciones:

- Orientar y moderar las sesiones de debate, asegurando el correcto uso del procedimiento parlamentario.
- Preparar y desarrollar el contenido académico correspondiente a la temática asignada a su subcomisión.
- Elaborar material de apoyo que facilite la preparación y el desempeño de los delegados.
- Brindar orientación y resolver las inquietudes de los participantes antes y durante el desarrollo del comité.
- Velar por el respeto, la sana convivencia y la participación equitativa de todos los delegados.
- Revisar y evaluar los documentos de trabajo, proyectos de resolución y demás propuestas elaboradas por las delegaciones antes de su presentación oficial.
- Evaluar el desempeño de los delegados de acuerdo con criterios como la preparación, la calidad de la argumentación, la capacidad de negociación, el respeto por el protocolo y la participación durante las sesiones.
- Seleccionar, junto con la mesa directiva y la secretaría, a los delegados que serán reconocidos por su desempeño sobresaliente.
- Cumplir con las demás funciones que sean asignadas por la Secretaría del Comité Internacional y el comité directivo del modelo.

El conducto regular dentro de todas las comisiones será el siguiente, este deberá ser seguido estrictamente:

- En caso de tener algún inconveniente con otro delegado se debe dirigir a la mesa directiva, en caso de que esta instancia no sea posible o no se solucione, se debe recurrir a las secretarías Adjuntas de Asamblea General, en caso de que esto tampoco sea efectivo se debe acudir a la secretarías generales o en última instancia a los Sponsors. Seguir el procedimiento parlamentario propio de la comisión internacional y sus comisiones adjuntas.

Para más información revisar HANDBOOK Universal CCEMUN.



PROCEDIMIENTOS

El comité internacional, debido a que pertenece al Sistema de las Naciones Unidas, requieren el uso del lenguaje parlamentario; no obstante, se velará por el respeto y la integridad de cada una de las personas partícipes en el comité hará vigencia en el mismo, tal y como el **HANDBOOK** lo especifica. Por consiguiente, el lenguaje parlamentario general de **CCEMUN** se corrobora.

MOCIONES INICIALES	OBJETIVO	REQUISITOS	VOTACIÓN
Moción para Iniciar sesión	Iniciar la simulación	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada
Moción para llamado a lista	Tener en cuenta los asistentes al debate	Responder “ <i>presente y votando</i> ”	Mayoría simple
Moción para iniciar la lectura de los discursos de apertura	Se propone el primer día de la simulación con el fin de aclarar y dar inicio a las temáticas mediante la lectura abierta de la posición de los delegados	Tener claro su papel de posición y su opinión frente a las temáticas	Mayoría cualificada
Moción para abrir y cerrar agenda	Tomar en consideración el orden de la discusión de temas y enfoques en las comisiones	Tener en cuenta los temas y enfoques a tratar	Mayoría simple
Moción para iniciar debate	Establecer modalidad para dar inicio al debate: formal, con lista de oradores, o informal	Proponer el tiempo de debate e intervención	Mayoría simple
Moción para suspender/reanudar debate o sesión	Poder pausar o reanudar el debate, cualquiera que sea el caso que lo necesite	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada
Moción para cerrar debate o sesión	Terminar debate y/o dar por culminado el trabajo en las sesiones de debate	Discreción de la mesa	Mayoría cualificada



NOTAS:

- Para el procedimiento de el comité Internacional se utilizan las mociones y puntos de apelación que dicta el HANDBOOK Universal de CCEMUN.
- En caso tal de que la mesa requiera una nueva moción, para el avance y flujo del debate, esta deberá instaurar comunicación inmediata con el centro de estrategia para la evaluación de la situación. La mesa tendrá total potestad en decidir la implementación de dichas mociones al estar aprobadas. Es decir, la decisión de implementar las mociones queda a discreción de la mesa
- Para la resolución del debate es muy importante tener en cuenta las mociones para el papel de trabajo, en el cual se deben resolver los puntos que se tocaron a lo largo del debate.

Para más información revisar HANDBOOK Universal CCEMUN y el anexo de Terminología.

Procedimiento especial Special process

Las mociones adjuntas a continuación, son de uso **EXCLUSIVO** para el comité Internacional, dada su esencia, este requiere de mediaciones específicas y, por tanto, especiales, adheridas a las necesidades aclamadas a la inmediatez de que requiera. Dado esto, se consideran las siguientes mociones para la dirección del comité:

MOCIONES INICIALES	OBJETIVO	REQUISITOS	VOTACIÓN
Moción para introducir testigos/Introduce witness motion	Se utiliza para presentar los testigos de cada caso	Haber pedido la aprobación de los jueces a cargo	Mayoría cualificada
Moción para introducir pruebas/Introduce evidence motion	Se utiliza en cortes donde dichas pruebas son presentadas ante esta	Haber pedido la aprobación de los jueces a cargo	Mayoría cualificada
Moción para presentar una propuesta legislativa/Motion to present a legislative proposal	Esta es una moción específica para parlamento europeo que podrá ser usada por los Comisarios para presentar sus proyectos legislativos previamente diseñados	Discreción de la mesa	Mayoría simple



NOTAS: Para ver más información, revisar demás documentos como Handbook y anexos.

Lenguaje hacia otros delegados

- El comité Internacional, requiere que los delegados personifiquen las ideas de un país o un personaje con posturas claras y propias, por consiguiente:
- Los participantes siempre deberán referirse a la mesa como “*Honorable mesa directiva*”. Los delegados deberán hablar en tercera persona durante los debates si personifican una delegación y/o país; si personifican un personaje pueden hablar en primera persona como la comisión lo requiera.

NOTA: Se les recuerda a los delegados partícipes en el comité Internacional que, se registrarán de igual forma por códigos tales como el de conducta y vestimenta, consignados en el HANDBOOK General del modelo CCEMUN. Consecuentemente, las repercusiones por falta o violación a cualquier tipo de normativa, serán acordes a los criterios sancionatorios del manual anteriormente mencionado.

PREMIACIONES

Al finalizar las sesiones, se reconocerá el esfuerzo, la preparación y el desempeño de los delegados durante el desarrollo del comité. La elección de los reconocimientos será realizada por las mesas directivas, en conjunto con las secretarías del Comité Internacional, teniendo en cuenta aspectos como la calidad de la argumentación, el manejo del protocolo, la capacidad de negociación, el liderazgo y la participación a lo largo de los debates. Las categorías de reconocimiento son las siguientes:

**Mejor Delegado:**

Se le otorga al participante que demuestre un excepcional desempeño durante la realización del comité, destacándose por la calidad de sus participaciones, el dominio del tema asignado, el buen cumplimiento de las normas y el protocolo, su capacidad de negociación con los demás delegados y su liderazgo al debatir.

Delegado Sobresaliente:

Se le otorga a aquellos delegados que demuestren una buena preparación, una participación persistente y un buen aporte al desarrollo del comité mediante argumentos estructurados y una actitud propositiva.

Mejor Discurso de Apertura:

Se le concede al delegado el cual presente el discurso de apertura más destacado, demostrando calidad, elocuencia, coherencia, seguridad, creatividad y sobre todo una buena representación de la delegación asignada.



"Apoya tus ideas

PARA EL
CAMBIO



BOGOTÁ, COLOMBIA

2026